

DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL
PROYECTO DE INVESTIGACION MAESTRÍAS EN DERECHO

PROF. MARIO ANDRÉS OSPINA

1. Nombre proyecto de investigación.

Régimen jurídico de la capacidad jurídica: límites, restricciones y garantías

2. Introducción proyecto de investigación.

El derecho a decidir se erige en componente básico de cualquier consideración en torno al sujeto moral. Se constituye al mismo tiempo en fin y en presupuesto para el logro de la libertad del ser humano.

Sin embargo, en los diversos periodos de la historia ha sido una constante que las sociedades hayan intentado imponer modelos de conducta o patrones de perfeccionamiento humano. Una de esas manifestaciones restrictivas de la libertad surge de la visión paternalista del poder político.

Concretamente, el paternalismo jurídico comporta aquella faceta del poder que se articula desde el Derecho y que partiendo de la idea de beneficio individual conlleva a la imposición de una determinada conducta que se aplica, incluso, en contra de la voluntad del propio destinatario-beneficiario de la medida de protección coactiva.

Las medidas paternalistas ciertamente implican una restricción a la libertad de decidir. Bajo la construcción teórica del “ser humano jurídicamente incapaz”, se asume que no todas las personas están en plena condición para tomar decisiones, por lo cual resulta necesario la adopción de medidas coactivas de protección.

Aunque en el nuevo escenario constitucional colombiano algunas medidas de protección coactivas han perdido validez, otras por el contrario siguen vigentes, especialmente aquellas que están destinadas a brindar protección a los grupos de personas sobre

quienes existe una presunción de falta de capacidad para tomar decisiones, esto es, los niños, niñas y adolescentes (NNA), los mayores adultos y las personas con discapacidad.

3. Objetivo general.

Se adelantará un estudio sobre el régimen legal de la capacidad jurídica en Colombia, evaluando la legitimidad constitucional de las medidas coactivas de protección que se encuentran vigentes y que tienen impacto directo en el derecho a decidir por parte de las personas consideradas jurídicamente incapaces.

4. Objetivos específicos:

- Análisis sobre el fundamento del poder paternalista en los sistemas democráticos.
- Estudio de los fenómenos sociales y normativos que directa o indirectamente imposibilitan el derecho a decidir por parte de NNA, adultos mayores o personas con discapacidad
- Abordaje de algunos ejes temáticos relacionados con la titularidad y protección de los derechos, potestades y prerrogativas que surgen del reconocimiento de la capacidad jurídica, en el marco del derecho interno y del derecho internacional de los derechos humanos
- Estudio de la jurisprudencia de la Corte Constitucional que haya tenido impacto en el régimen de la capacidad jurídica en Colombia.

5. Integrantes del proyecto.

Para el desarrollo del proyecto se precisa la participación de un número de seis (6) estudiantes.

6. Resultados específicos.

Cada estudiante deberá hacer entrega de un escrito de investigación.

Antes de que finalice el proyecto, se realizará una actividad académica en donde los estudiantes tendrán la oportunidad de socializar los resultados de sus investigaciones.

7. Evaluación del trabajo.

Se realizarán evaluaciones periódicas a los avances de investigación. La aprobación del documento definitivo estará condicionada a que se cumplan los requisitos básicos de todo escrito de investigación.

8. Metodología general de trabajo.

Los documentos definitivos deberán recoger una problemática relacionada con la falta de reconocimiento de la capacidad jurídica, teniendo como marco de referencia el sistema constitucional y los tratados internacionales en materia de derechos humanos que han sido ratificados por el Estado colombiano.

9. Desarrollo del trabajo.

En las sesiones 1 y 2 se definirán los lineamientos metodológicos para el desarrollo del proyecto de investigación. En las sesiones 3, 4, y 5, se realizará una aproximación teórica a los componentes sustanciales que tienen carácter transversal dentro del proyecto. En la sesión 6 se brindarán herramientas concretas para que los estudiantes definan el objeto de la investigación. A partir de la sesión 7, los estudiantes harán la presentación del problema jurídico, la estructura básica y la bibliografía de partida.